

Buenos Aires, 15 de enero de 2019

**Señor Presidente de la
Comisión Nacional de Valores
Presente**

Ref.: R.G. N° 622/13, Cap. II , art. 2

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a efectos de informarle que no poseemos avales, fianzas y garantías otorgadas al 31 de diciembre de 2018, cuyo total acumulado otorgado a cada beneficiario alcance o supere el UNO POR CIENTO (1%) del Patrimonio Neto de nuestra Entidad.

Saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración.

Banco Macro S.A.
CUIT 30-50001008-4